DA/100/1179

19 de Abril de 2023

Doctor.
DUMAR JAVIER CARDENAS POVEDA
Jefe de división Administrativa
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
E. S. D

Referencia: Respuesta a radicado 110030300000.
Asunto: Solicitud de inmueble a titulo de comodato.

Respetado doctor.

En atención a la solicitud presentada a la alcaldía municipal de Chocontá-Cundinamarca, con referencia "Solicitud de inmueble a título de comodato", nos permitimos darle respuesta en los siguientes términos.

Solicitud presentada:

"(...) Con la finalidad de conocer si esa Entidad cuenta en la actualidad con un espacio fisico que pudiera ser entregado a la Procuraduría General de la Nación a título de comodato, en el municipio de Chocontá (Cundinamarca) con un área aproximada de 15 Mts² para una (1) funcionaria y, en tal sentido estudiar la posibilidad de permitirnos la ocupación. Para el efecto, podemos hacer acompañamiento de tramites y suministro de información que sea necesaria para lograr el acuerdo a la mayor brevedad posible, en caso de ser viable (...)".

Respuesta a solicitud.

Analizada su solicitud le informamos que actualmente la alcaldía del municipio de chocontá no cuenta con un espacio disponible de acuerdo a su solicitud, debido a que los funcionarios de planta y los contratistas tienen asignados los puestos físicos de la alcaldía y en consecuencia no se cuenta con un espacio disponible.

Cordialmente.

RODRIGO ARMANDO CHICUASUQUE FERNANDEZ
Alcalde municipal

Proyectó: Francisco Javier Vega Castillo/Asesor Juridico
Revisó: Luis Alfredo Mayorga Malagón/Secretario de Gobierno